



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

## **BOLETÍN DE PRENSA No.083**

(Junio 9 de 2017)

**Reyes presenta proyecto para reglamentar los estadios de béisbol**

### **Concejo presenta Iniciativa para hacer frente a las invasiones en la ciudad**

**Cartagena de Indias D. T. Y C.- Junio 9 de 2017-** Un proyecto de acuerdo sobre la reglamentación de los estadios de béisbol en la ciudad, una propuesta para plantear soluciones a los problemas de invasiones en Cartagena, y un llamado para revisar los procesos adelantados por la Secretaría de Planeación Distrital, fueron los temas abordados hoy 9 de junio en la sesión del Concejo de Cartagena.

El concejal César Pión González explicó, de manera didáctica, las causas y las consecuencias de las invasiones en la ciudad, asegurando que cuando esos fenómenos se presentan es porque hay falta de control y de autoridad. De igual forma, compartió con los asistentes un proyecto llamado “Plan Estratégico Habitacional de Medellín”, mediante el cual, la ciudad en mención pretende brindar oportunidad de participar y decidir en torno a la política pública que orienta el futuro del hábitat en esa zona del país.

Pión González hizo un llamado a sus colegas a unirse para tratar de formular un plan como el mencionado, con el propósito de brindar solución al problema de las invasiones en toda la ciudad, y no sólo en un sector específico.

“La administración pública durante muchos años ha sido débil, y no porque los concejales no hayan aportado, sino porque ha faltado un método, una matriz, un esquema de trabajo. Como presidente de la comisión del plan me corresponde socializar una idea, y con mis colegas de esta comisión hemos venido realizando aportes; y a los concejales interesados les vamos a pedir que participen en una reunión que realizaremos el día lunes para organizar una propuesta clara, compacta con todas las comisiones que quieran participar para presentar una salida para Cartagena”, argumentó Pión González.

Por su parte, David Caballero Rodríguez, del partido Conservador, apoyó a su colega y pidió a los concejales unificar criterios para poder dar solución a las problemáticas de la ciudad. Además, solicitó la programación de los debates que están pendientes por realizarse como el de Transcribe y un seguimiento a los procesos que adelanta la Secretaría de Planeación Distrital.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

“Estamos presentando propuestas y propuestas. Nos estamos llenando de cosas y estamos dejando atrás otros asuntos. Tenemos muchos debates y proposiciones importantes atrasadas. Debemos ponerle fecha a los debates de Transcribe y al corazón del gobierno, que es la Secretaría de Planeación. Aquí tiene que venir el Secretario de Planeación a contarnos qué está pasando con el PEMP y el POT”, comentó el concejal David Caballero.

De igual forma, Edgar Mendoza Saleme aplaudió la iniciativa de César Pión González y comentó que la Procuraduría emitió un concepto sobre el tema de invasiones específicamente cuando se invade en zonas de alto riesgo o en zonas de humedales. Expresó: “Señor Presidente, se consideró por parte del Ministerio Público que la responsabilidad de las invasiones en zonas de alto riesgo y cerca de humedales, es de los alcaldes, gobernadores, y de los establecimientos públicos ambientales. Esto quiere decir que no podemos ser un estado permisivo y dejar que invadan zonas de alto riesgo, porque al cabo de tres o cuatro años vamos a sufrir lo que sufrió la población de Mocoa. Enviaré a los correos de los concejales la circular de la Procuraduría”.

Así mismo, el concejal Javier Curi Osorio, de la bancada liberal apoyó la idea de su colega César Pión González: “Esta iniciativa de una u otra manera va alimentando el debate de los próximos cuatro años, relacionado con definir cuál es el verdadero ordenamiento del suelo que se requiere para la ciudad de Cartagena. No olvidemos que el Concejo de Cartagena tiene la potestad de planear. Somos una instancia de planeación del Distrito...esperamos que logremos generar no solo una iniciativa en el orden del ordenamiento del suelo, sino que vaya más allá de elaborar un documento. Que busquemos realmente una unión y una cohesión y que lo logremos”.

### **“Reglamentar los estadios de béisbol en Cartagena”**

Los concejales Rodrigo Reyes Pereira, Edgar Mendoza Saleme, David Caballero Rodríguez, y Rafael Meza Pérez presentaron un proyecto de acuerdo que busca promover la práctica del béisbol menor en la ciudad, y la adecuación y reglamentación del uso de los escenarios deportivos en materia de béisbol en el Distrito.

Rodrigo Reyes Pereira aseguró que en la ciudad existen más de cuatro mil niños que practican béisbol y sus padres invierten más de 8 mil 500 millones de pesos para tal fin, y lo penoso es que en el Distrito solo existen 6 estadios de béisbol, de los cuales solo 3 cumplen con las condiciones adecuadas para la práctica del deporte.

“Queremos que se le dé la oportunidad a los niños y que el IDER reglamente los escenarios. A los deportistas hay que darles la oportunidad y deben contar con las herramientas correctas, y más cuando los padres están invirtiendo casi 9 mil millones de pesos”, expresó Reyes Pereira.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

El concejal Rafael Meza Pérez resaltó la importancia del deporte para el ser humano y recordó que en la Corporación han sido bastante fuertes con el tema de los estadios deportivos. Además comentó que hace algunos años varios concejales se unieron para tratar de recuperar el estadio de béisbol juvenil que se perdió cuando se realizaron los juegos centroamericanos en el 2006.

Así mismo, hizo referencia a un acuerdo de Palmira, Valle, mediante el cual se han certificado a los deportistas y se les entrega un carnet que los exonera del pago de transporte en el sistema de transporte masivo de la ciudad. “Esa iniciativa deberíamos replicarla en Cartagena para que los niños y jóvenes puedan trasladarse sin inconvenientes a los estadios deportivos a realizar sus prácticas”, agregó.

“Las personas que practican deporte aparte de generar responsabilidad, seriedad, y disciplina, tienen un mejor modo de vida porque el deporte les auxilia en algunos temas. Hoy tenemos deportistas apoyados que mensualmente reciben recursos, y con eso ellos pueden llevar dinero a sus hogares”, añadió Meza Pérez.

### **Revisión de los procesos de la Secretaría de Planeación Distrital**

El cabildante Rafael Meza Pérez, por otro lado, consideró como acertado el nuevo nombramiento del Secretario de Planeación Distrital, Leopoldo Villadiego Coneo, e instó a la Corporación a hacer una revisión de los procesos que viene adelantando esta secretaría como el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), y el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico (PEMP).

“Si no salen unos personajes que están allí en la Secretaría de Planeación, va a ser poco lo que este nuevo secretario pueda aportar a la ciudad. Resulta que la secretaria pasada trajo una cantidad de personas de Bogotá para que trabajaran con ella en temas como POT, PEMP, y otros planes parciales. A la fecha de hoy no hay producto entregado por estos contratistas. Han realizado una que otra actividad de trámite, pero a la fecha no hay avances”.

Además, le pidió a la Personería y a la Contraloría Distrital que abran una investigación en la secretaría en mención para ver si hubo detrimento patrimonial del Distrito: “En caso de que sí haya existido detrimento patrimonial, vamos a ser veedores, y vamos a estar muy atentos al tema porque se le tiene que resarcir al Distrito todo este perjuicio del detrimento patrimonial. Me gustaría que se realizara un debate, si es necesario, para pedir copia de los contratos y convenios suscritos por la secretaria pasada desde el primero de enero a 31 de mayo del presente año. Se presentará la respectiva proposición en los próximos días”.



## *Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

### **Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

Rodrigo Reyes Pereira intervino nuevamente en la sesión para hacer un llamado a sus colegas para organizarse y revisar los temas que están pendientes.

El concejal, Américo Mendoza Quessep, aseguró que la Secretaría de Planeación hoy día está distanciada de su compromiso misional, y que el nuevo secretario debe trabajar en pro de volver al enfoque de la entidad. “Nosotros necesitamos allí un secretario que le devuelva la brújula a esa secretaría. Y estamos en mora de adelantar ese debate para ver cómo se restablecen las funciones que tenían los funcionarios anteriormente y los diferentes roles que debe cumplir esa secretaría retornen, porque de lo contrario a futuro las situaciones van a ser peores”, expresó.

Finalmente, Javier Curi Osorio manifestó su preocupación por el convenio que se suscribió con Findeter en el tema de ciudades sostenibles, y no se sabe en qué condiciones está. Añadió: “el día en el que el Concejo tome definitivamente el liderazgo que está requiriendo la ciudad, vamos a comenzar a resolver los problemas de fondo de la ciudad”.

La mesa directiva citó para sesionar mañana sábado 10 de junio a las 8:30 a.m.

Fin del comunicado.

**OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES  
Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA**